

GIDDENS, Anthony. *La política del cambio climático*. Madrid: Alianza Editorial, 2010.

Una mirada convencional desde la ciencia política (CP) pasaría por alto los temas del calentamiento global, la deforestación amazónica, el adelgazamiento de la capa de ozono, la contaminación del aire, entre otros. ¿Qué tienen que hacer estos asuntos con el poder, las ideologías, la democracia, las políticas públicas, la comunicación política o los movimientos sociales? En apariencia no mucho. Al fin y al cabo, los referidos tópicos tienen en la paleoclimatología, la meteorología, la biología, la geografía, etc. sus acompañantes científicos más recurrentes.

Estas usuales asociaciones entre especialidad y objetos de estudio se han venido desestructurando para hacerse más flexibles y menos mecánicas. El manejo de los recursos naturales ya no se ve como un tópico físico-químico *par excellence*: desde la perspectiva de las ciencias sociales se hace factible detectar que alrededor de un bioma, de un cuerpo de agua, de un pico nevado o de un piso ecológico, se despliegan relaciones sociales, imaginarios culturales, saberes locales, discursos políticos, entre otros.

La trayectoria del cambio climático (CC) muestra que el discurso de las ciencias duras e ingenieriles, tan fecundo para insertarlo en la agenda global, no se da abasto para entender las múltiples articulaciones que aquel fenómeno origina. De esta forma, el CC se ha convertido en una narrativa global en virtud de la conciencia pública que ha ganado, de los intereses y conflictos que trasluce, de su capacidad para trastocar las claves de la reproducción social, y, cómo no, de su naturaleza transversal.

Esta condición obliga a las ciencias sociales a ofrecer explicaciones y respuestas plausibles en torno a los trastornos que, todo así lo indica, se experimentarán en las estructuras sociales, la producción económica y los sistemas políticos. Y es que el CC ha devenido en un problema de gobernabilidad; ya no es solamente un asunto medioambiental. Vale reconocer, sin embargo, que las ciencias sociales han acusado cierta tardanza para ponerse a tono con la incorporación del CC en la agenda mundial.

Algunos autores han brindado respuestas bastante severas en torno a esta prolongada ausencia de sociólogos, antropólogos y politólogos. Por ejemplo, el teórico político alemán Harald Welzer afirma que

resulta desconcertante que prácticamente todos los análisis científicos de los fenómenos y las consecuencias del cambio climático sean estudios de las ciencias naturales, modelizaciones y pronósticos, mientras que del lado de las ciencias sociales y de la

cultura impera el silencio, como si fenómenos tales como los colapsos sociales, los conflictos de recursos, las migraciones masivas, las amenazas a la seguridad, el miedo, la radicalización, las economías de guerra y de violencia, etc. no recayeran en su área de competencia¹.

Tras acusar el golpe, algunas plumas consagradas de las ciencias sociales han decidido enfrentar el desafío recurriendo al instrumental teórico correspondiente para validar una mirada, en este caso medio politológica y medio sociológica, del CC. En *La política del cambio climático*, Anthony Giddens —cuyo palmarés en las ciencias sociales y en la política aplicada no voy a repetir aquí— no se propone tanto entregar un libro sobre CC cuanto proponer políticas para enfrentarlo, sobre todo desde la dimensión pública.

Escrito en un momento en que las cumbres y cónclaves ambientales se hacen más continuas aunque casi nada vinculantes, la parte en la que el texto desarrolla el CC se ciñe al primer capítulo, donde lo examina a partir de los riesgos y peligros que significa para el modo de vida contemporáneo, esto es, para las sociedades altamente dependientes de los combustibles fósiles, su matriz de energía por antonomasia.

Los siguientes capítulos se concentran en las diversas variables que se derivan del calentamiento global a través de la búsqueda de seguridad energética. El posible agotamiento de las fuentes de energía tradicionales (petróleo, gas y carbón) es discutido a la luz de la pugna por los recursos que involucra a las economías de mayor crecimiento. Seguidamente, calibra el impacto del movimiento verde en el pensamiento ambientalista europeo, resaltando que este último no es uniforme ni unívoco, pues existen muchos matices a su interior. Discrepa del concepto de desarrollo sostenible, al cual cree más un eslogan que un concepto analítico, por lo que evita su uso en el libro; asimismo, tilda de contradictorio al principio precautorio, tan invocado en las legislaciones ambientales de muchos países, como las del Perú.

En el capítulo cuarto, Giddens toma distancia de las posturas que ponen en duda la capacidad de la democracia liberal para abordar los problemas ambientales. Tal el caso del libro *The climate change challenge and the failure of democracy*, de David Shearman y Joseph Wayne, autores que postulan que los estados democráticos liberales se hallan atravesados por intereses sectoriales y por la búsqueda materialista, lo que los incapacita para emprender respuestas al CC. Por el contrario, Giddens piensa que «Los países totalitarios, por lo general, han tenido un historial medioambiental pobre o desastroso, lo mismo que la mayor parte

¹ Welzer, Harald (2010). *Guerra climáticas. Por qué mataremos (y nos matarán) en el siglo XXI*. Madrid: Katz, p. 53.

de quienes han desarrollado procesos de «modernización autoritaria», como China, Rusia o Corea del Sur» (p. 92). Luego, hace un análisis crítico de la Ley de Cambio Climático y de la Ley de la Energía del Reino Unido.

En la quinta sección, Giddens retoma un vocablo que suele estar prohibido en estos tiempos de estados minimizados y neoliberalismo: planificación. No se refiere a la planificación estatal «a la soviética», o cosa parecida: piensa en un Estado facilitador, posibilitador, «responsable de monitorear los objetivos públicos y de asegurarse de que se realicen de una forma transparente y legítima»². Por ello, plantea que los estados, las empresas, las ONG y las iniciativas locales y ciudadanas se involucren en una política que contrarreste el calentamiento global, en la búsqueda de un *New Deal* del CC.

En las demás secciones, Giddens ratifica su confianza y optimismo en el progreso, el desarrollo económico y el conocimiento científico; por ello las innovaciones tecnológicas deben formar parte nuclear de cualquier estrategia de CC que pretenda éxito. También apuesta por la necesidad de adaptación, la que es pensada tanto para la Unión Europea como para el mundo en desarrollo, sin desconocer que su nivel de complejidad sobrepasa al de la mitigación. Es sugestivo su reconocimiento de los saberes locales como parte importante de las políticas de adaptación: «Los agricultores de los altos Andes de Perú y Bolivia observan la constelación estelar de Las Pléyades para predecir las condiciones climáticas varios meses por adelantado» (p. 208). En cuanto a los mercados de carbono, el autor apela a la conocida estrategia de «esperar y ver», aunque se atreva a decir que un mercado global de carbono se vislumbra muy lejano.

En el noveno capítulo («La geopolítica del cambio climático»), Giddens no solo rescata el papel del Estado-nación, el cual se niega a desaparecer, sino que describe la trama de rivalidades, pugnas y tensiones que jalonean las relaciones entre países, contexto inevitable sobre el cual se dará cualquier tipo de negociación o acuerdo frente al CC. A su vez, acepta el riesgo que significan los «estados fallidos», cuya población pobre y desatendida, a quienes denomina «los mil millones que están abajo», presionada por el CC y la creciente escasez de energía, podría terminar dispersándose por todo el mundo.

Hasta aquí una descripción general de los contenidos. Como era de esperarse, hay algunos aportes que ameritan mención particular. Tal el caso de la contradicción con la que Giddens comienza su introducción: aquella suscitada entre, de un lado, el conocimiento que el público maneja sobre los riesgos del CC;

² Held, David y Angus Hervej (2009). Democracia, cambio climático y gobernanza global. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, 108, 129.

y, de otro, la ausencia de acciones dirigidas a mitigar dicha amenaza en razón a que sus peligros no se perciben tangibles ni inmediatos, sin advertir que este riesgo se hará mucho mayor y cualquier acción posterior devendrá en tardía. Dicho de otro modo, pese a conocerse los peligros del calentamiento global, la ausencia de impactos tangibles en el presente inhibe la adopción de acciones correctivas.

En un exceso de inmodestia, bautiza a este desfase entre lo que se sabe sobre los efectos del CC y la inacción correctiva como la «paradoja de Giddens», a la que evalúa como clave para comprender toda la gama de influencias que tienden a paralizar o inhibir la acción para prevenir o neutralizar las consecuencias del CC. De este modo, se entiende que para muchos ciudadanos el CC sea una cuestión secundaria y no prioritaria y que las clases dirigentes solo estén generando políticas de gestos, propuestas grandilocuentes, pero sin contenidos serios y viables. Acepta que se ha dado solo el paso inicial de situar el CC en la agenda política, quedando pendiente integrarlo a las instituciones y a las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos. Sin embargo, los relativos fracasos de varios cónclaves, como el de la Cumbre de Río + 20 en 2012, parecen ratificar la validez de dicha paradoja: se sabe de los riesgos del calentamiento global pero no se adoptan decisiones vinculantes ahora mismo, de obligatorio cumplimiento para todas las sociedades.

Esta disonancia entre el saber y el hacer se agudiza en países como el nuestro por la urgencia de otras necesidades más inmediatas y sentidas (empleo, educación, servicios básicos, etc.). Creemos que la difusión de información científica sobre las preocupantes perspectivas del calentamiento global en el Perú y el papel de los ambientalistas o los académicos puede ser muy importante para ubicar el tema en ciertas agendas, pero no lo suficiente como para generar compromisos movilizadores entre los ciudadanos peruanos. En este sentido, la «paradoja de Giddens» desbarata lo que predicaba el modelo del déficit informativo³, cuya clave de bóveda consistía en asumir que las personas son seres racionales que reaccionan en función de la información que reciben. Si esto fuese así, es probable que hace mucho tiempo el CC se hubiera convertido en una efectiva causa movilizadora.

Al margen de lo jactancioso de colocar su propio apellido a esta forma de incongruencia entre el saber y el hacer, la «paradoja de Giddens» no ha logrado tanto impacto en textos posteriores como su autor hubiera pretendido. Pero, sea

³ González, Edgar (2012). La representación social del cambio climático. Una revisión internacional. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(55), 1043.

como fuere, logra poner el dedo en un aspecto que los hacedores de política no pueden dejar de tomar en cuenta: el de la denominada conciencia ambiental. Al fin y al cabo, con paradoja o sin paradoja, cualquier agenda que quisiera convertir lo ambiental en un tópico prioritario deberá contar con apoyo político y con una opinión pública favorable.

Otro ángulo que amerita comentario es la aseveración de Giddens de que, por el momento, no existen políticas sobre el CC, es decir, no se han discutido ni diseñado las innovaciones políticas que deben introducirse si es que realmente se pretende limitar el calentamiento global. Dados los compromisos fallidos, las cumbres carentes de acuerdos vinculantes, los protocolos poco realistas y la actitud de no pocas potencias de seguir «pateando» las cosas para adelante, Giddens quiere ir más allá de la política ortodoxa, siendo consciente de que para lograr esto «se precisarán cambios profundos en las maneras establecidas de pensamiento político» (p. 15). Puede haber acuerdo en que se necesita repensar los supuestos del pensamiento político. Pero, ¿cómo queda la institucionalidad? Giddens recomienda que se debe trabajar con las instituciones ya existentes y con métodos que respeten la democracia parlamentaria (p. 15). Ello suena deseable, pero otros son partidarios de introducir algunas reformas.

Un texto posterior, *Democratizing global climate governance*⁴, de los politólogos John Dryzek y Hayley Stevenson, apoya la necesidad de hacer cambios sustantivos en las instituciones de la gobernanza ambiental, tras identificar en estas una serie de deficiencias en la rendición de cuentas, la comunicación, la búsqueda de consensos y la información acerca del CC. Otros se preguntan: ¿Lo desafiante y complejo del CC contribuye a que la sociedad pierda confianza en la capacidad de la democracia para aportar soluciones? La adaptación al cambio climático y los medios para proteger a las personas de sus efectos dañinos, ¿ayudan a los países que busquen democratizarse o interferirán con la reforma democrática y, más bien, impulsarán otras formas de gobernar?⁵

Estas preguntas, aunque conservan en parte el espíritu de las llamadas posiciones ecoautoritarias de los años setenta⁶, no son regresivas ni impertinentes, en el sentido de que proponer ajustes no se traduce necesariamente en opciones semiautoritarias. Held y Hervey señalan que «La participación y la deliberación

⁴ Stevenson, H. y J. Dryzek (2014). *Democratizing global climate governance*. Cambridge: Cambridge University Press..

⁵ Burnell, Peter (2009). *Cambio climático y democratización. Una relación compleja*. Berlín: Heinrich Boll Stiftung, 2009, p. 6 y 23. Ver también Held y Hervey (2009, p. 130).

⁶ «Los “ecoautoritarios” sugerían que algunos aspectos del orden democrático debían sacrificarse para alcanzar resultados sostenibles en el futuro, y advertían que los regímenes autoritarios no están obligados a prestar tanta atención a los derechos de los ciudadanos cuando conviene establecer políticas efectivas en temas clave» (Held y Hervey, 2009, p. 111).

a escala global son necesarias, pero desafortunadamente dadas sus características actuales, los instrumentos de los que se sirve la gobernanza global ambiental están pobremente dotados para obtener resultados.... Luchar contra el cambio climático requerirá de un mayor desarrollo en la capacidad institucional y en la innovación de políticas» (Held y Hervey, 2009, pp. 127-128). Giddens debería ser más abierto con la institucionalidad de la gobernanza ambiental y las democracias liberales que reivindica

Una ausencia relevante y llamativa es la de los medios de comunicación. Si bien hay referencias puntuales a los mismos, no hay un tratamiento particular sobre su papel e incidencia, lo que llama la atención puesto que la paradoja que acuña con su apellido asume un flujo de informaciones que se canalizan precisamente a través de los medios hacia los ciudadanos: el conocimiento que se ha difundido sobre el CC no se refiere a aquel que se destina al público especializado, sino al conocimiento de divulgación que llega al público promedio, en lo que los medios masivos llevan la voz cantante. Si la mencionada paradoja es tan gravitante para entender la debilidad de las «políticas» frente al CC, ¿por qué Giddens no estudia el papel de uno de los poderes que la hacen posible, esto es, los medios? Que las personas y los políticos no reaccionen a las noticias y los hechos ya es otro problema. Lo real es que los medios forman parte del entramado de poder y participan en la *agenda setting*, pero Giddens no los incorpora *in extenso* dentro del juego de actores que tendrían papel central en la búsqueda de políticas para el CC.

Escrito en fácil, con casos ilustrativos, ejemplos pertinentes, documentación precisa, bibliografía de cierta amplitud, propuestas razonables y conceptos realistas, *La política del cambio climático* asienta un hito remarcable en la producción académica que se ubica a caballo entre la sociología y la CP, abriendo una trocha irreversible por donde las ciencias sociales habrán de discurrir con más frecuencia. Para la ciencia política local, el texto de Giddens se constituye en una invitación provocadora para un abordaje de lo ambiental sin complejos de inferioridad frente a las ciencias duras, en el ánimo de la tan buscada pero no siempre practicada interdisciplinariedad.

Fernando Bravo Alarcón